

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXI.—Número 7.985

Director: Don José Estraña

Sábado 22 de mayo de 1915

LAS SOBERBIAS

COLECCIONES QUE ESTAN A LA VENTA, LLAMAN LA ATENCION DE TODO EL MUNDO

Los percales driles de vestidos niño, pisanas, telas de colchones, géneros de sábana, piqué, refortas de hilo, batistas, lanas de vestidos, corsés, chambras, enaguas, camisas de señora, pantalones, cubrecorsés, faldas bajas, manteles, servilletas, toallas paños cocina y delanteros y una porción de artículos casi de balde.

10.000 gorras de visera, de lanilla superior, á 2 reales.

No compren una vara de género sin ver las gaugas que vende

Virgilio Carro **PRECIO FIJO** Isabel II, núm. 4

J. F. Cotero OCULISTA

Consulta de diez y media á una; San Francisco, 17, 3.º, y gratuita, de nueve á diez, lunes, miércoles y viernes, en San Francisco, 20, 3.º

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 600 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Carlos M.º Conachy DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Reclutista en enfermedades de la piel, y secuelas. Reduct. rayos X, electricidad médica. baño de br. y vapor, aire caliente, etc. Consultas de 10 á 1.—Wad-Ras, 7 2º

Jaime D. Espina ABOGADO

Consulta de 9 á 1.—Muelle, 20, 3.º

José Palacio Médico-cirujano

Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer. INYECCIONES DEL ORO Y SUS DERIVADOS. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

Consulta todos los días, excepto los festivos, de nueve á una; y de tres á cuatro.

J. Becedoniz ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Alameda Primera, 20, tercero de 12 á 1.

El nuevo Gobierno inglés

En Inglaterra se estudia la reconstrucción del Ministerio sobre bases más amplias que las actuales, así respecto á las personas y á la política, pero sin que afecte aquella modificación ni á la situación de los directores Mr. Asquith y Mr. Grey ni á los principios en que éstos inspiran su gestión de la cosa pública.

Así nos lo dicen noticias telegráficas de Londres. Este importante acuerdo debe tener indudablemente una causa excepcional; en unos telegramas leemos que el propósito de Mr. Asquith es constituir un Gobierno nacional á fin de proseguir la guerra con la mayor energía posible.

Otros dicen que la idea de aquél es manifestar su gratitud á los partidos de oposición por la actitud patriótica que han observado en las actuales circunstancias y se fundan para ello en que están indicados para desempeñar carteras, no solamente individuos de las agrupaciones socialistas, sino también el jefe de la oposición conservadora, el adalid de los unionistas en la Cámara de los Lores, algún ex-presidente de Consejo de ministros, como Mr. Balfour y otras no menos significadas personalidades que dan al futuro Gobierno el carácter de una verdadera concentración nacional de todas las fuerzas políticas inglesas.

Diffícil es decir con exactitud cuál es la idea que se tuvo en ese sentido la voluntad de Mr. Asquith, pero no olvidemos el hecho constante de que gobiernos de esa clase se constituyen siempre en momentos difíciles, momentos de peligro para una nación.

¿Se encuentra Inglaterra en estos casos? No es posible dar contestación categórica á la pregunta, pero á poco que se reflexione se verá claramente que en la contienda empeñada el resultado es de vida ó muerte para todos los beligerantes, y esto sólo sería suficiente causa para que los ingleses, hombres prácticos, dispuestos á llegar al mayor esfuerzo para vencer, en la necesidad de pedir al país y á las colonias la mayor suma de esfuerzos, ofrecieran una concentración en la que estén representados todos los elementos políticos, á fin de que no haya discrepancia alguna ni regateo en la hora suprema del sacrificio.

Uno de los aspectos de este último le indica el Generalísimo en su reciente discurso en la Cámara. Alla, al expresar que había hecho un nuevo llamamiento para reclutar trescientos mil hombres, en vista de las pérdidas tan elevadas que el ejército sufre, tanto en las Flandas como en Gallipoli, y á la idea emitida anteriormente de que es posible que sea preciso implantar el servicio obligatorio.

Aunque no fuera más que esto último, que ha de producir tan profunda revolución en las costumbres inglesas y que es fácil tropiece con una gran oposición, justificaría la formación de un Gobierno como el que se proyecta, en el cual todas las fuerzas políticas y sociales del país tengan su debida representación.

El momento es decisivo para todos, así alemanes como franceses, rusos é ingleses.

Se recomienda la gran Fotografía

de Benjamin, Blanca, 26. Especialidad de retratos en grupos y ampliaciones. Gran variedad en tarjetas y papeles. Por 5 pesetas hago seis hermosas postales y una magnífica ampliación.

su solución antes de que causen males irreparables al pueblo en elementos vitales de su existencia.

Las obras del Sardinero no se pueden parar; más aún: las obras del Sardinero es preciso que activen, que se intensifiquen, que se lleven á término con toda rapidez. Este verano, porque San Sebastián está lleno de extranjeros y porque su proximidad á la frontera de una nación en guerra le hace menos agradable que otros años; porque Ostende, Biarritz, San Juan de Luz, Arcachón y otras playas extranjeras y porque las playas de españoles y porque las playas de Oporto, de Figueira da Fox y demás poblaciones veraniegas portuguesas ofrecen también prevención justificada. Santander ha de recibir forzosamente una concurrencia enorme. La ocasión para que el Sardinero y Santander ofrezcan atracciones de todo género, es estupenda, verdaderamente excepcional. ¿Será posible que no se hagan esfuerzos inauditos para lograrlo? ¿Y será posible, siendo la terminación de las obras del Sardinero, base indispensable de tales intentos, que puedan suspenderse en vez de acrecentarse y activarse?

El Ayuntamiento, si ello es preciso, debe reunir en sesión extraordinaria y aún permanente, para dar á la Alcaldía medios de resolver situación tan grave. Piensen todos los señores concejales en que se trata de algo que afecta á uno de los más esenciales elementos de vida del pueblo de Santander.

VIDA MUNICIPAL

LOS REOS DE BENAGALEON
La Alcaldía recibió ayer tarde el siguiente telegrama de la Mayordomía Mayor de Palacio: "De orden de Su Majestad paso su telegrama al Gobierno, á los efectos oportunos".



VICTOR MANUEL II.

Ateneo de Santander

LA CONFERENCIA DE HOY
Patrocinada por la sección de Ciencias de esta Sociedad, desarrollará esta noche una interesante conferencia el reputado y culto odontólogo montañés don Emilio Cortiguera, con el sugestivo lema "Los dientes de nuestros hijos".
Según los datos facilitados, el distinguido conferenciante dedica, especialmente su trabajo á las madres de familia.
El acto dará comienzo á las siete y media en punto.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Aureo Gómez Sotillo, asistiendo los vocales señores González, Torre, Rivas, Ceruti y Agüero Regato, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes al señor Gobernador
El recurso de don Julián del Campo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Laredo, cediendo á un vecino de aquella localidad parte del edificio destinado á Alhondiga para convertirle en teatro.

Un recurso de queja promovido por el concejal del Ayuntamiento de Penagos, don Francisco Prieto, contra la Alcaldía de aquella Corporación, por abuso de autoridad.

La reclamación de don Eduardo Sánchez y don Isidoro Cuesta, contra el reparto vecinal del Ayuntamiento de Vega de Liébana.

Acuerdos
El día 15 del próximo junio, á las once de la mañana, tendrá lugar el sorteo de amortización de 130 obligaciones del empréstito provincial, ó sean las correspondientes al primero y segundo semestre del corriente año, designando al vocal don Francisco Torre para que represente á la Corporación en aquel acto.

Que se anuncie para el día 28 de junio próximo, á las once de la mañana, la subasta de acopios para la conservación de las carreteras provinciales, y que el vocal señor Torre represente á esta Comisión en dicho acto.

Nombrado por el ministerio de la Guerra peón-caminero para la conservación del camino vecinal de Loreda á Santa María de Cayón, don Saturnino Rivero Ruiz, se acuerda expedirle la correspondiente credencial, que se remitirá al excelentísimo señor capitán general de la región.

Se aprobaron las cuentas siguientes:
Al señor Pérez del Molino, por medicamentos facilitados á la farmacia del Hospital; á la sastrería de la Viuda de A. Ramos, por uniformes para los ordenanzas de la Corporación; al inspector de escuelas, señor Romojaro, la de visitas extraordinarias á las de varios Ayuntamientos de la provincia.

Se autorizó al director facultativo del Hospital, para adquirir varios medicamentos con destino á la farmacia del establecimiento.

Se aprobó el expediente de un epiléptico de esta capital para que pueda ingresar en el Asilo de San José en Carabanchel, cuando haya vacante.
Serán acogidos en la Casa de Caridad dos niños huérfanos y una anciana desamparada, de la provincia.

PARA "EL CANTABRICO"

Guitarra andaluza.

I
Tú no sabes qué alegría me rebosa por el alma, cuando te rezo á la Virgen á quien reza mi serrana.

II
Sevilla tiene tres soles, soles que nunca se apagan; ¡un sol que brilla en el cielo y dos que brillan en tu cara!

III
Me han dicho que en esta tierra por lo bellas se parecen las mujeres á las flores, las flores á las mujeres.

IV
Porque me cambien en viejo no tengo miedo á los años, pero tengo á mi cortejo de penas y desengaños.

V
La fé que llevo en mi pecho el desengaño la ronda, ella es fuerte y el constante... ¿de quién será la victoria?

VI
Ella es niña y tú eres viejo, sois la mañana y la tarde; ¡un sol que quiere morir en busca de un sol que nace!

VII
A todos los que llegaban les fui contando mis penas, sin ver que á nadie importaban las penas que eran mías, por más que á mí me mataban.

VIII
Labré en el campo un terreno y lo arrasó la tormenta; ¡labré tu amor en el mundo y tu ambición se lo llevó!

IX
Siendo pobre me querías y te quise siendo pobre; ¡tus joyas tienen la culpa de que nuestro amor se borre!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)
20 de mayo 1915.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, en su conversación con los periodistas, ha hecho una armoniosísima frase.

Hablábase de la intervención de Italia en el conflicto europeo, y el señor ministro de Estado concluyó con estas palabras: "En tanto nosotros seguimos nuestra hermosa neutralidad".

Duice, brillante y poético. Y positivo.

Nuestra hermosa neutralidad, tan hermosa como los mejores cuadros de la Exposición, permite que ingresen continuas y jocosas remesas de oro en España, ó sea en sus Bancos más ó menos particulares y más ó menos oficiales.

Este oro viene de Inglaterra, sin duda con buen fin, y á todos los españoles que no lo poseemos nos llena el espíritu de esperanza.

Oro, y oro amonedado, con todas las de la ley. ¿Quién no siente un agradable cosquilleo entre pecho y espalda? Cuando existía en Europa una relativa paz—y digo relativa porque estaba erizada de fusiles y cañones—, el oro español andaba por las nubes ó encima de ellas. Los vates lo repartían generosamente entre todos nosotros.

Pero era un oro fantástico, metafórico ó tropológico, retórica pura, sol. El oro material, redondeado, con su cara y su cruz, con su anverso y su reverso, con su cuño legal y con todas sus realidades tangibles, con toda su eficacia proteica, estaba en las naciones de primer orden.

Desde el Pirineo hasta Cádiz, sólo podía verse en las casas de cambio como una tentación, como una reliquia prehistórica, como un signo reservado á los dioses de alguna religión mítica ó metalúrgica, que para el caso es igual.

Y ahora, cuando las grandes potencias han armado el gran cisco; cuando algunas comen pan cetráceo y del tamaño de una caja de betún; cuando otras, al decir de sabios doctores, acrecientan sus energías, no comiendo absolutamente nada—¡Oh, sabios doctores!—nosotros nadamos en un mar de oro con peses de diamantes, y todo por causa de la neutralidad.

¡Hermosa, hermosísima, bellísima neutralidad!

Tiene razón el señor ministro de Estado: hemos venido á este próspero estado por la neutralidad, por la hermosa neutralidad. Y conste que lo digo en serio, pues soy neutral en cuerpo y alma, y casi he sido mártir en clase de pacifista.

Pero no hablemos de mí. Hablemos de la abundancia. El Centro de Hijos de Madrid, organizador de estas fiestas madrilenas que deslumbran al vecindario y al orbe, reparte gratis "un" porción de cocidos á la madrileña, ó sea confeccionados en cuarenta y un bodegones justos y cabales.

¡No prueba esto que nadamos en oro? Aquí del refrán y aquí del chascarrillo. Refrán: "Al que madruga, Dios le ayuda." Chascarrillo: "Madre, por madrugar, me he encontrado una onza

de oro.—Hijo, ¿no habrá madrugado más que tú quien la ha perdido?"

Sentencia y aplicación de la sentencia. Sentencia: Es bueno madrugarse... y encontrarse una onza de oro. Aplicación: Las remesas de oro venidas de Inglaterra ¡son efecto de un madrugón nuestro ó de otro madrugón inglés? ¿Quién gana y quién pierde?

No hace muchos días se encontró un chico un billete de mil pesetas. Su maestro, el del chico, le engastó, al chico, y se quedó con las mil del ala. El asunto está en los tribunales. Este otro asunto del oro inglés no sé en dónde está. En hablando de dinero me hago un lío. Sólo sé que nadamos en un mar de oro y que repartimos cocidos madrileños á los pobres, y que hay pobres...

ARGOS



GABRIEL D'ANNUNZIO
Ilustre poeta italiano, cuyos fogosos discursos intervencionistas le han convertido en el hombre del día en toda Italia.

Juicio oral interesante.

ALZAMIENTO DE BIENES

Por estar relacionada esta causa con intereses y personas de Santander, nos creamos obligados á reproducir la siguiente reseña que del juicio oral que se está celebrando en Valladolid hace nuestro estimado colega "El Norte de Castilla".

"En la mañana de ayer dió comienzo en esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Plaza de esta ciudad, á virtud de querrela presentada por el procurador señor Miralles Prats, á nombre de don Ildefonso Rodríguez Gil y otros perjudicados en la suspensión de pagos del banquero que fué de esta ciudad, don Francisco Javier Gutiérrez. La querrela se siguió con éste, hoy rebelde, y contra su hermano don Rafael y su primo don Julián Acero, los cuales ocupan el banquillo de los procesados, acusados por el ministerio fiscal y la representación particular como autores de un delito de alzamiento de bienes, consistente en haber vendido don Francisco Javier Gutiérrez dos fincas urbanas, sitas en Santander, y dos rústicas, en Valladolid, á su primo Acero, y que éste hipotecó á don Rafael Gutiérrez en el mismo día y ante el mismo notario, todo en un precio de quinientas mil pesetas, lo cual motivó la insolencia del banquero, haciendo imposible el cobro á los acreedores, cuyos créditos en total ascendían á más de dos millones de pesetas.

El tribunal por las diez y media se constituyó el tribunal por los señores Uribe (presidente), Rodríguez Pajares y Pesqueira. La acusación pública está á cargo del teniente fiscal señor Pérez Cecilia, y la particular la ejerce el letrado señor Saiz Montero.

De la defensa de los procesados se halla encargado el abogado de Santander, señor Rodríguez Parets.

Interrogatorio de los procesados
Dá comienzo la primera sesión, procediéndose al interrogatorio de los procesados.

Dado el extenso y detenido examen que las partes hicieron á los procesados, nos vemos precisados á sintetizar lo más sustancial de las manifestaciones que por ellos se hicieron.

Dijo don Julián Acero, que era apoderado del banquero suspendido, para terminar la liquidación de sus bienes.

Que si compró las fincas objeto del procedimiento, fué por salvarlas para las hijas de su poderdante; y preguntado si las fincas no son suyas, como es que las hipotecó al Banco Hipotecario, no dá explicación de ello.

Manifiesta que á pesar de ser apoderado del banquero don Javier Gutiérrez, no conocía ni su activo, ni su pasivo, ni sus negocios.

Afirma que entregó á los acreedores acciones de la Sociedad "Agrícola Industrial Balear", y al día siguiente otorgó las escrituras que son base de este juicio.

A preguntas del acusador privado manifiesta que no tiene bienes, y que si ha pagado 5.000 pesetas al Banco Hipotecario, ha sido del producto de las fincas que tenía arrendadas.

Preguntado que en cuánto las tiene arrendadas, contesta que en dos mil quinientas.

A la pregunta de quién pagaba la contribución de esas fincas, no responde concretamente.

que su hermano don Francisco Javier, como apoderado, hacía todo lo preciso.

Insiste en que si se hizo la hipoteca referida fué por salvar esos bienes para las hijas de su hermano Francisco Javier.

El interrogatorio de los procesados fué extenso, detenidísimo y sumamente completo.

En el interrogatorio hizo una labor realmente notable el fiscal señor Pérez Cecilia, demostrando el concienzudo estudio que ha hecho de esta intrincada cuestión.

La acusación privada y la defensa de los procesados se distinguieron también por los esfuerzos que realizaron en pro de sus respectivos intereses.

Prueba testifical
Dió comienzo por el examen del testigo don Pedro Hourmat, que manifiesta que el banquero don Javier Gutiérrez no respetó ningún convenio, proponiéndoles muchas combinaciones que no dieron resultado.

Que realizó todos sus bienes el señor Gutiérrez sin haber cobrado ningún acreedor ni un sólo céntimo, y que ofreció unas acciones de la "Agrícola Industrial Balear" que reputaron como un engaño más.

Estas manifestaciones son corroboradas por los testigos don Ildefonso Rodríguez, don Onésimo Miguel, don Cipriano Conde, don Emilio García, don Toribio Calzada, don Venancio Pinedo y don Nicasio Garrote.

Este último, contestando á la defensa, dice que habiendo ido á Santander con su familia, el banquero Gutiérrez le ofreció hospedarles en el hotel Suizo (que es una de las fincas que vendió á Acero), y después se arrepintió de ese ofrecimiento para no sentir ese precedente con los demás acreedores; abonándole, en cambio, los gastos en otro hotel de dicha ciudad, á cuenta de su crédito.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión, que continuó á las cuatro, siguiendo el desfile de testigos. Comparcieron los de la defensa de los procesados.

Don Oliverio Martínez, notario de Alcázar de San Juan, dijo haber otorgado una escritura entre don Tomás Fernández Canales y el procesado señor Acero, referente á una de las fincas objeto de este procedimiento.

Que la Sociedad "Agrícola Industrial Balear" le parecía un negocio colosal.

Don Celestino Fernández, procurador de Santander y que fué del banquero suspendido, nada sabe del hecho de autos.

Comparcieron después don Jerónimo Conde, don Victoriano Lorente (que dice comprometió gran capital en la "Agrícola Balear" por crearla gran negocio), don Ramón Ubierna y don José Calderón, que se refieren á hechos anteriores á la suspensión de pagos y nada saben del hecho que se persigue con este proceso.

Por último, comparecieron don Angel Jado (de Santander), que preguntado por la acusación privada, incurrió en contradicciones, por lo cual el letrado acusador pide que sus manifestaciones consten en acta, y la Sala accede á ello; y don José Garrote Tebar, que manifiesta fueron ofrecidos los terrenos de las Areas Reales (otra de las fincas vendidas por don Javier Gutiérrez á don Julián Acero) á la Sociedad de Casas baratas por el abogado del banquero suspendido, don Javier Gutiérrez.

A las siete y media de la tarde terminó la segunda sesión.

Hoy, á las diez y media de la mañana, continuará la vista, informando las acusaciones y defensas.

A las dos sesiones ayer celebradas acudió numerosísimo público, atraído por el interés y la importancia de este proceso.

E. L. P."

Vida militar.

RECOMPENSAS
En la relación de recompensas concedidas por los méritos contraídos en los hechos de armas realizados en Marruecos, publicadas por el "Diario Oficial", número 108, figuraron los capitanes que fueron del regimiento de Valencia don Ignacio Carmona Fernández, Cruz de primera clase de Mérito Militar roja pensionada, y don Ernesto Morazo Mouje, Cruz de la misma clase, sin pensión. Nuestra enhorabuena.

Ayuntamiento.

SESION SUBSIDIARIA
La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión subsidiaria bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor García del Río, y con asistencia de los señores Zaldivar, Martínez, Rivero, Lanza, García (E), Fernández Quintana, Gutiérrez Cueto, Jorriñ, Castillo, Colongues, Quintana, Cagigas, Pérez Villanueva, Muñoz, Torre, Gómez Collantes, Pérez del Molino, Escalante, Quintana, Gómez (G), García del Moral, Herrera, Gutiérrez, Torca y García (J).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Alcaldía
Se dá cuenta de la real orden nombrando bibliotecario de la Biblioteca de Menéndez Pelayo al señor Artigas.

Se acuerda confirmar el nombramiento y pase el asunto á la Comisión de Hacienda para formalizar la consignación destinada para dicho cargo.

Se queda enterado de un escrito del procurador municipal relacionado con una causa.

Cuestión previa
El señor RIVERO suscita una cuestión previa para pedir al Alcalde accidental diga las razones que ha tenido para suspender el reparto de raciones y algunos de los trabajos que se venían realizando. Reconoce que la situación económica no es muy buena, pero entiende que no deben adoptarse esas medidas. Cree llegado el momento de que se fuerce la recaudación y se saque dinero duela á quien duela.

Recuerda que con una tarifa parecida á la del inquilinato, una sociedad particular recauda 400.000 pesetas y el Ayuntamiento sólo 100.000.

Pide también el señor RIVERO que se telegrafe al Gobierno pidiendo que no ratifique la autorización para exportar la patata.

El señor TORRE pide también á la Alcaldía que procure que no queden sin

Verminar para el verano las obras del Sardinero, porque sería de efecto pésimo para el forastero.

El señor JORRIN ruega que se pida al Gobierno que prohíba la exportación de la patata y el arroz.

La presidencia da explicaciones acerca de los motivos que ha tenido para suspender el reparto de raciones y los trabajos.

Rectifica el señor RIVERO y después de una breve indicación del señor Fernández Quintana, se acuerda telegrafiar al Gobierno pidiendo que no autorice la exportación de la patata y el arroz.

Los terrenos de la Albercía. Se da cuenta del acta de permuta de terrenos en la Albercía con don José Bilbao y Compañía, para la cesión que ha de hacerse a la Sociedad de Construcciones Aeronáuticas.

Tratan del asunto los señores MUÑOZ, CASTILLO, GÓMEZ (G), GUTIERREZ CUETO, GARCÍA DEL MORAL, QUINTANA y PEREZ VILLANUEVA y se acuerda, en votación nominal, hacer constar en el acta de la permuta de los terrenos, que se hace en las mismas condiciones de la concesión minera, es decir, que no se reconoce la propiedad de ellos, y sin perjuicio de que la Alcaldía ordene la medición de los terrenos.

Proposiciones. Se leen varias proposiciones que, tomadas en consideración, pasan a las Comisiones respectivas.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Hacienda. Se propone el ascenso reglamentario de empleados y el anuncio de la vacante de oficial sexto.

El señor CASTILLO propone que se apruebe la primera parte del dictamen y quede pendiente la segunda, por haber un voto particular del señor Jado y no hallarse presente este señor.

Después de una breve indicación del señor ESCALANTE, se acuerda lo propuesto por el señor Castillo.

Queda también sobre la mesa el dictamen proponiendo el nombramiento de auxiliar del Mercado del Este a favor de don Julián Terán.

Se acuerda anunciar las subastas de impresos y objetos de escritorio.

Se acuerda negar a don Juan J. Saco la inclusión en el escalafón.

Festejos. Propone la distribución de la cantidad consignada para festejos.

El señor TORRE pide a la Comisión que retire el dictamen para ver de gestionar cerca del comercio su subvención para organizar festejos, puesto que con las 15.000 pesetas consignadas, no se puede hacer nada.

El señor GÓMEZ COLLANTES se opone a que vuelva el dictamen a la Comisión y se vota la proposición del señor Torre, que se desecha por 15 votos contra 10.

Se abre discusión sobre el dictamen y el señor COLONGUES pide 1.000 pesetas para subvencionar la Exposición de flores y plantas.

El señor CASTILLO pide 3.500 pesetas para el Concurso hípico.

El señor GARCÍA (J) reduce a 2.000 pesetas la subvención para el Concurso hípico.

El señor GARCÍA (E) se opone a que el Ayuntamiento organice festejos, y dice que si los necesita el comercio que los haga él, sin contar para nada con la Corporación.

El señor TORRE defiende la necesidad de la organización de festejos por el Ayuntamiento con el concurso del comercio.

Propone que se autorice a la Comisión de Festejos para que en unión de la Alcaldía llame al comercio y organice festejos para el verano, y termina pidiendo también que se aumente la consignación de festejos.

El señor PEREZ DEL MOLINO pide que se subvencione a las Sociedades de sport con 1.000 pesetas.

El señor RIVERO cree que el Ayuntamiento debe de preparar diversiones cultas para distracción del forastero, y que esté a cargo del comercio la organización de los festejos.

Se opone también a las subvenciones del Concurso hípico y de las Sociedades de sport.

El señor QUINTANA, después de recordar las grandes cantidades que se consignaron en otros Ayuntamientos para festejos, dice que el pasado año la Comisión llamó al comercio y éste no respondió. (Protesta de este señor Torre).

Sigue el señor Quintana demostrando la necesidad de subvencionar con 7.000 pesetas el Tiro de pichón, porque suspendido el festejo náutico, será aquel el único lugar a que asista el Rey.

Añade que el Concurso hípico sólo se le debe subvencionar con 1.000 pesetas, como tiene acordado la Diputación.

Accede a la subvención para la Exposición de flores y plantas.

El señor CASTILLO rebaja su petición para el Concurso hípico a 2.000 pesetas.

Rectifica el señor TORRE y el señor QUINTANA interviene en favor del dictamen de la Comisión, y censura al señor Torre porque después de haber sido uno de los que con más calor defendieron que se destinara la consignación de festejos, pide hoy aumento de consignación para organizar festejos, apoyándose en que son necesarios al comercio.

Dice luego el señor QUINTANA que es preciso reconocer que, dada la situación económica del Ayuntamiento, no es posible invertir dinero en festejos.

Rectifica el señor TORRE, diciendo que puede echarse mano del capítulo de expropiaciones para festejos.

Rectifica también el señor GÓMEZ COLLANTES.

Se vota la proposición de los señores Castillo y García (J) de que se destinen 2.000 pesetas para el Concurso hípico, y se aprueba por 13 votos contra 12.

La del señor Torre, que pide que se reuna al comercio por la Comisión de Festejos y que se destinen a esta atención otras 15.000 pesetas del capítulo de expropiaciones, se vota por partes y se aprueba la primera, desechándose la segunda.

Obras. Vuelve a la Comisión el dictamen sobre la celebración de la Fiesta del Arbol.

Se acuerda contribuir al presupuesto extraordinario para las obras del Observatorio Meteorológico.

Después de unas indicaciones del señor GUTIERREZ CUETO, se acuerda que vuelvan los informes químicos sobre los asfaltos.

Se aprueba el expediente de Ensanche de población por el NE. y E. y se acuerda haber visto con agrado que sea el autor del proyecto el arquitecto municipal.

Se aprueba el asfaltado de la calle de los Azogues.

Se acuerda autorizar a don José Alonso para construir una tejavana y cerrar un terreno en el prado de San Roque.

En otro dictamen, la Comisión de Obras, niega a las Sociedades obreras un terreno en Despeñaperros, para la construcción de un Centro obrero.

El señor RIVERO impugna el dictamen y pide a la Comisión que modifique su criterio y conceda el terreno a los obreros.

El señor CASTILLO recuerda que los republicanos votaron la cesión de la península de la Magdalena al Rey, para demostrar que son menos intrasigentes que los monárquicos que niegan hoy un terreno a los obreros.

Añade que para evitar que pudieran contaminarse las aguas del manantial del Río de la Pila, deben destinarse a un lavadero público.

Combate también el dictamen el señor GARCÍA (E), y pide a todos los concejales que lo desechen y accedan a la petición de los obreros.

Interviene el señor GUTIERREZ CUETO en contra del dictamen, considerando arbitraria la negativa del terreno a las Sociedades obreras.

El señor QUINTANA opina también que debe accederse a la petición de los obreros, que no puede ser más justa, y pide a la Comisión que estudie la cuestión higiénica para la cesión del terreno.

Hace también algunas indicaciones el señor GUTIERREZ.

El señor PEREZ VILLANUEVA, presidente de la Comisión, sostiene que no puede cederse el terreno por estar en ellos los manantiales de la fuente del Río de la Pila y haber el temor de que esas aguas se contaminen con las tuberías de desagüe de una construcción.

Creo preciso conservar esas aguas en toda su pureza para el día que sean necesarias las aguas para el abastecimiento de la población.

El señor JORRIN anuncia también su voto en favor del dictamen.

Rectifica el señor GUTIERREZ CUETO. El señor QUINTANA considera un favor exagerado la concesión de esos terrenos.

Añade que la Comisión para negar la petición se funda en razones higiénicas y económicas y en ellas se basa también el señor QUINTANA para defender el dictamen.

Rechaza que exista paridad entre esta concesión y la aprobada anteriormente de la permuta de unos terrenos en la Albercía, que ha de traducirse en beneficio de los intereses generales de la población.

Propone como enmienda que vuelva el asunto a la Comisión para que el arquitecto diga las obras que hayan de realizarse para evitar todo peligro de contaminación en las aguas de los manantiales del Río de la Pila.

Rectifican los señores RIVERO y GUTIERREZ CUETO.

El señor GARCÍA DEL MORAL se adhiere a las manifestaciones del señor RIVERO.

Los señores PEREZ VILLANUEVA y COLONGUES aceptan la enmienda del señor Quintana.

Rectifica el señor CASTILLO, proponiendo que se conceda el terreno, con la condición de que al construirse el edificio, se realicen las obras higiénicas que considere necesarias el técnico municipal.

El señor CAGIGAS conforme con la cesión, pide que se solicite la autorización necesaria, que el edificio se destine sólo a las Sociedades obreras y que caso de desaparecer éstas, revierta el terreno al Ayuntamiento.

Estas condiciones son aceptadas por el señor RIVERO y concejales que defendieron el asunto.

Rectifica el señor QUINTANA.

El señor GARCÍA (J), dice que por simpatía personal al representante de la clase obrera, señor RIVERO, se proponía votar la cesión del terreno, pero anuncia que se abstendrá en vista de las cosas que se han dicho en el debate.

Hace unas aclaraciones el señor PEREZ DEL MOLINO, y el señor PEREZ VILLANUEVA contesta a todas y afirma que nadie le ha convencido y que, por lo tanto, mantiene el dictamen, aceptando sólo la enmienda del señor Quintana.

El señor RIVERO pide al señor Quintana que acceda a la concesión del terreno, sin perjuicio de que por el arquitecto se determinen las condiciones higiénicas a que haya de sujetarse la construcción del edificio.

No accede el señor Quintana y se vota su enmienda que se desecha por 15 votos contra 9.

Se vota la proposición del señor RIVERO de que se ceda el terreno, con las adiciones hechas por los señores Castillo y Cagigas, aprobándose por 17 votos contra 7, quedando desechado el dictamen.

Prórroga. Transcurrida con exceso la hora prorrogada, a las nueve y cuarto, se vuelve a votar la prórroga de la sesión, que se acuerda por 14 votos contra 10.

Policia. Propone que se saque a oposición la plaza de veedor.

Continúa sobre la mesa.

Se acuerda la instalación de un horno crematorio en el Matadero.

Beneficencia. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo se abonen 500 pesetas a la comadrona supernumeraria.

La Comisión pide que se decida si se suprimen las colonias escolares.

El señor CASTILLO ruega que por unanimidad se acuerde no suprimir las colonias, y así se acuerda.

DESPACHO ORDINARIO. Obras. Se acuerda autorizar a don Aurelio Toca para reformar la terraza del Hotel Villa Eugenia, en el Sardinero, y a don Ramón Larrea para hacer reformas en la casa núm. 3, de la plaza de las Escuelas.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Policia. Se aprueban las cuentas de hombres del mes de marzo.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para adquirir 26 uniformes para los músicos.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de unos cajones del Mercado del Este.

En otro dictamen se desestima una instancia de don Francisco Martínez y otros, para establecer una parada de automóviles de alquiler.

El señor GUTIERREZ presenta por escrito una enmienda para que a todo solicitante para establecer coches de punto, se le obligue a depositar mil pesetas.

El señor CASTILLO dice que si para el día 23, en que vence el plazo que el presidente de la Comisión de Policia concedió al señor Castellanos, no establece éste los siete coches en la calle de Santolía, se autorice para colocarlos a los otros industriales que lo solicitan.

los automóviles, es la causa de lo que ahora ocurre.

Defiende los derechos del concesionario y dice que el asunto debe resolverse una vez que se conozca el informe de los letrados.

Se entabla un largo debate en el que el señor Quintana, combatiendo al concesionario, señor Castellanos, dice que éste no tiene los coches a su nombre, que no paga contribución, y denuncia que pusiera un coche con el número de otro de propiedad particular.

Intervienen los señores ZALDIVAR, GUTIERREZ y JORRIN, y a las diez, y media se aprueba lo propuesto por el señor Castillo.

Se desestima por unanimidad la petición de don Esteban Torre para instalar 250 coches de alquiler.

El señor GARCÍA COLLANTES pide que se envíe la instancia al fiscal, por si envolviera una burla para la Corporación.

La licencia del Alcalde. El Alcalde accidental, señor García del Río, pide tres meses de licencia.

El señor CASTILLO le ruega que desista de la licencia porque pudiera traducirse en un grave perjuicio para los intereses municipales.

En el mismo sentido se expresa el señor TORRE.

El señor RIVERO reconoce que hace bien el señor García del Río, dadas las condiciones económicas porque atraviesa el Ayuntamiento.

El señor COLONGUES ruega también al Alcalde que desista de la licencia.

El señor GARCÍA DEL RIO agradece las manifestaciones de los concejales, pero dice que le es necesaria la licencia por no poder ocuparse de la Alcaldía, sin desatender sus asuntos particulares.

Insiste el señor CASTILLO, y el señor GARCÍA DEL RIO decide aplazar la petición de licencia hasta ver si vuelve el Alcalde propietario o el Gobierno nombre nuevo Alcalde.

Y se levanta la sesión a las once de la noche.

El vapor "Cádiz".

Relación de los de los pasajeros que conduce en su viaje desde New-Orleans y escalas: Baldomero Escandón, Julia Cachemal, Ramón Escandón, América Montes de Oca, Julieta Escandón, Manuel Pérez, Crisanto Alonso, Petronila Arizuri, Valeriano López, Víctor Ibáñez, Bautista Vallina, Carlota Quintana, Pilar García, Teresa Romano, Ricardo Romano, Restituto Blanco, Enrique Alonso, Isabel Alvarez, Enrique Alonso, José María Cobán, Marcos Araiza, Celestino Meléndez, Fernando Fernández, Manuel Rodríguez, Casimiro Fernández, José López, Angel Vigo, Fernando Ballador, Gerardo Ortega, Manuel Díaz, Manuel López, Emilio Tort, Pedro Junco, Justo Valle, Generoso Rodríguez, Manuel Menéndez, Juan García, Albina Baragaña, José María Baragaña, Rogelio Cifuentes, César Rodríguez, Ramón Fernández, Elena Fernández, Catalina Fernández, Francisco Marcos, Luis Fernández, Gregorio Marifilarena, Nicanor de Diego, Constelto de Diego, José Longo, José Sombano, Francisco Pérez, Gumersindo Rodríguez, Félix Puente, Juan S. Barreña, Anastasio Matienzo, José Gil, Pedro Sánchez, Alonso Martín, Julián Gómez, Fernando Cosme, José Fernández, María Díaz, Mercedes Fernández, Abigail Fernández, Guadalupe Mendoza, Jacinto Cano, Paz Cano, Milagros Foraster, Jacinto Cano, Justina Noriega, Manuel Parras, Alejandro Cillegas, Juana Prieto, Matías Villegas, Florentino Villegas, Rosa Villegas, Aurelio Rodríguez, Marcelo S. Nicolás, José Otero, Angel Trespando, Emilia Vega, María Vega, Angel Trespando, José Trespando, Filiberto Trespando, Emilio Trespando, Jaime Carbonell, María Díaz, Manuel Rivera, Lucía Hergano, Cesárea Moratín, Carlota Pez, Ramón Arbona, Francisco Butnes, María Bernal, Encarnación Jiménez, Tomasa Martín, Ignacia García, Amalia García, Antonio Muñoz y Rogelio Sánchez.

El señor GARCÍA DEL MORAL se adhiere a las manifestaciones del señor RIVERO.

Los señores PEREZ VILLANUEVA y COLONGUES aceptan la enmienda del señor Quintana.

Rectifica el señor CASTILLO, proponiendo que se conceda el terreno, con la condición de que al construirse el edificio, se realicen las obras higiénicas que considere necesarias el técnico municipal.

El señor CAGIGAS conforme con la cesión, pide que se solicite la autorización necesaria, que el edificio se destine sólo a las Sociedades obreras y que caso de desaparecer éstas, revierta el terreno al Ayuntamiento.

Estas condiciones son aceptadas por el señor RIVERO y concejales que defendieron el asunto.

Rectifica el señor QUINTANA.

El señor GARCÍA (J), dice que por simpatía personal al representante de la clase obrera, señor RIVERO, se proponía votar la cesión del terreno, pero anuncia que se abstendrá en vista de las cosas que se han dicho en el debate.

Hace unas aclaraciones el señor PEREZ DEL MOLINO, y el señor PEREZ VILLANUEVA contesta a todas y afirma que nadie le ha convencido y que, por lo tanto, mantiene el dictamen, aceptando sólo la enmienda del señor Quintana.

El señor RIVERO pide al señor Quintana que acceda a la concesión del terreno, sin perjuicio de que por el arquitecto se determinen las condiciones higiénicas a que haya de sujetarse la construcción del edificio.

No accede el señor Quintana y se vota su enmienda que se desecha por 15 votos contra 9.

Se vota la proposición del señor RIVERO de que se ceda el terreno, con las adiciones hechas por los señores Castillo y Cagigas, aprobándose por 17 votos contra 7, quedando desechado el dictamen.

Prórroga. Transcurrida con exceso la hora prorrogada, a las nueve y cuarto, se vuelve a votar la prórroga de la sesión, que se acuerda por 14 votos contra 10.

Policia. Propone que se saque a oposición la plaza de veedor.

Continúa sobre la mesa.

Se acuerda la instalación de un horno crematorio en el Matadero.

Beneficencia. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo se abonen 500 pesetas a la comadrona supernumeraria.

La Comisión pide que se decida si se suprimen las colonias escolares.

El señor CASTILLO ruega que por unanimidad se acuerde no suprimir las colonias, y así se acuerda.

DESPACHO ORDINARIO. Obras. Se acuerda autorizar a don Aurelio Toca para reformar la terraza del Hotel Villa Eugenia, en el Sardinero, y a don Ramón Larrea para hacer reformas en la casa núm. 3, de la plaza de las Escuelas.

Se queda enterado del importe a que ascienden las cuentas de jornales de la semana.

Policia. Se aprueban las cuentas de hombres del mes de marzo.

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para adquirir 26 uniformes para los músicos.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de unos cajones del Mercado del Este.

En otro dictamen se desestima una instancia de don Francisco Martínez y otros, para establecer una parada de automóviles de alquiler.

El señor GUTIERREZ presenta por escrito una enmienda para que a todo solicitante para establecer coches de punto, se le obligue a depositar mil pesetas.

El señor CASTILLO dice que si para el día 23, en que vence el plazo que el presidente de la Comisión de Policia concedió al señor Castellanos, no establece éste los siete coches en la calle de Santolía, se autorice para colocarlos a los otros industriales que lo solicitan.

Sebastián, 224 a Gijón y 200 para Avilés, quedando 2.186 para el comercio de esta plaza.

A la una, después de embarcar 719 cajas de conservas de pescado, desamarró, siguiendo viaje a Burdeos.

SUBASTA. Se ha publicado el anuncio de subasta del casco del canchero "Nueva España", con todos los efectos del mismo.

EL "CADIZ". Por primera vez entró ayer en este puerto, fondeando en bahía, el trasatlántico español de la Compañía de Pinillos "Cádiz", que manda el capitán señor Morilla.

Este buque conduce bastante pasaje desde Puerto Rico, habiendo tenido que abonar al Gobierno norteamericano 6.000 dólares por la autorización para embarcar pasaje durante el corriente año en dicho puerto.

Durante la travesía no ha ocurrido más novedad que el fallecimiento de una niña de dos meses, que fué arrojada al mar.

En este puerto desembarcaron 104 pasajeros, cuya lista publicamos en lugar aparte.

Entre estos pasajeros figuran algunos repatriados que fueron embarcados en Nueva Orleans por cuenta del Gobierno español.

También vienen comerciantes españoles que han perdido en Méjico sus haciendas, por causa de la anarquía que allí reina. Estos embarcaron en Veracruz para Nueva Orleans, trasladándose de allí a Puerto Rico.

El "Cádiz" zarpó para Barcelona con pasaje de tránsito a las cinco de la tarde.

EL "CAROLINE". Ayer se recibió aviso de la salida de Saint Nazaire del trasatlántico francés "Caroline", que por primera vez saldrá de este puerto para los puertos de Habana y Veracruz hoy.

El "Caroline" sufrirá la visita reglamentaria de inspección sanitaria y de emigración.

DE PESCA. Con tiempo tormentoso salieron ayer de madrugada las embarcaciones pesqueras.

Algunas traineras volvieron al puerto por la mañana con algunas arrobas de bocarte y pocas millares de sardina.

Las lanchillas volvieron de arribada sin hacer marca.

Por la tarde, en vista del tiempo, se puso en las lanchillas y traineras la señal del Puerto, prohibiéndose la salida a las faenas de pesca.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADOS: "Puerto Rico", francés; "Mercía", sueco, y "Cabo Nao", "Cabo Santa Pola", "Cádiz", "Rudor", "María Pilar", "María Gertrudis" y "Mosquitera", españoles.

SALIDOS: "María del Carmen" y "Cádiz", españoles; "Puerto Rico", francés, y "Wisbeck", inglés.

ESTADO DEL MAR. Los telegramas de ayer acusan el siguiente estado del mar: Semáforo.—Oeste bonancible y mar picada.

San Sebastián.—La situación atmosférica es de cuidado.

Madrid.—Es probable que el tiempo sea lluvioso y tormentoso en las costas del Mediterráneo y en las del Norte.

SITUACION DE LOS BUGUES DE ESTA MATRICULA. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ "Angel B. Pérez", en viaje a Charleston.

"Carolina E. de Pérez", en viaje a Savannah.

"Emilia S. de Pérez", en viaje a Barcelona.

VAPORES DE ADOLFO PARDO "Inés", salió para Mobile.

"Adolfo", en Nueva York.

CANTABRO ASTURIANA "Pedro Luis Lacave", en viaje a Burdeos.

COMPANIA DEL VAPOR "ESLES" "Esles", en Cardiff.

DEPORTES. BALOMPIE. Con motivo de jugar mañana a las cinco de la tarde en los Campos de Sport del Sardinero, el partido "Sporting" (rojos), contra el "Koban" (azules), hay un entusiasmo loco entre los aficionados que han asistido a los repetidos triunfos del "Koban", y como el "Sporting" ha triunfado el domingo último, la partida promete ser reñidísima, indicándolo ya las apuestas que se han empezado a cruzar entre los interesados.

La pretensión del "Sporting" es ocupar la supremacía del campo, para después de ganar a todos los equipos locales, jugar los partidos que se concerten con los equipos forasteros.

Nada puede hoy aventurarse sobre este resultado; esperemos la lucha de mañana, que nos dará un poco de luz y podremos formar juicio.

Taurinas. Hemos oído decir que el amigo Serafín Hernández se va a traer de Salamanca una partida de "moruchos", de casta y empuje, para irles lidiando en sucesivas corridas en nuestra plaza.

Una de estas fiestas taurinas, según se dice, ha de celebrarse el próximo día 30, tomando parte en ella los diestros santanderinos "Belmontito" y "Pasito", que es un torero muy apañadito del cual, el día que encuentre bien el sitio de la pupa de los toros, ha de hablar mucho en su favor los "papeles" que entienden de menesteres taurinos.

No sería difícil tampoco que en esta corrida, con los dos mencionados espadas, alternase el simpático bilbaíno "Torquito III".

En fin, a su debido tiempo diremos lo que "haga" sobre el particular, y ya que estamos con la pluma de torrear en la diestra, no terminaremos esta breve faena sin decir que acaso también para el día 3 del próximo mes de junio tengamos otra corrida, con cinco novilleros del marqués de Llenos, dos de ellos lidiados en división de plaza, y los tres restantes en forma diaria, por "Belmontito", "Pasiguito" y "Gilito" el del Astillero, del que tenemos muy reconocidas referencias.

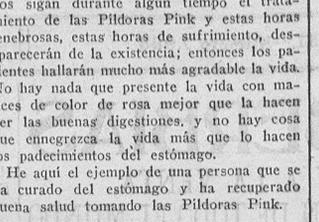
Gran Pastelería y Repostería VARONA. POSTRES DEL DIA: Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez, especialidad de la casa.

También tiene todos los días el rico jamón en dulce al Jerez, y los exquisitos bollos suizos para el chocolate.

Las horas tristes.

Las horas dedicadas a la digestión, las horas durante las cuales muchas personas lo ven todo entenebrecido, son verdaderamente horas tristes. De la una a las tres de la tarde, de siete a diez de la noche las personas que tienen mal estómago están sometidas al tormento. Que estos desgraciados sigan durante algún tiempo el tratamiento de las Píldoras Pink y estas horas tenebrosas, estas horas de sufrimiento, desaparecerán de la existencia; entonces los pacientes hallarán mucho más agradable la vida. No hay nada que presente la vida con matices de color de rosa mejor que la hacen ver las buenas digestiones, y no hay cosa que ennegrezca la vida más que lo hacen los padecimientos del estómago.

He aquí el ejemplo de una persona que se ha curado del estómago y ha recuperado buena salud tomando las Píldoras Pink.



D. MANUEL JUSTO

Don Manuel Justo, de Sevilla, calle Jesús del Gran Poder, número 124, nos escribe:

"Tan mal estaba del estómago que casi no podía tomar ningún alimento sólido, pues devolvía al momento todo lo que comía. Mis sufrimientos eran muchos y ya estaba sumamente debilitado cuando empecé a tomar las Píldoras Pink. En seguida advertí que estas excelentes píldoras me sentaban muy bien: tenía menos dolores y digería mucho mejor. He continuado el tratamiento por algún tiempo y ya estoy completamente bien."

Según el estado en que se encuentra el estómago es origen de satisfacción ó de torturas. Si no estás satisfecho del estómago tomas las Píldoras Pink durante algunos días y él volverá a ser vuestro amigo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

RESTAURANT EL CANTABRICO. de Pedro Gómez Fernández, Hernán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubierto. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Y precios moderados. Habitaciónes.

Plato del día: Filetes de lenguado a la Orle.

PARTIDO REFORMISTA. El Comité de Santander, encarga de organizar y extender la organización de las fuerzas de este partido en la provincia, invita a cuantos estén conformes con la conocida orientación del mismo, señalen por don Melquíades Alvarez en los actos públicos correspondientes, a facilitar la oportuna inscripción en las listas de afiliados, formadas por la secretaría de este Comité, cuya oficina está instalada en el Circulo Reformista, Blanca, 16. Las aludidas inscripciones se hacen todos los días, de seis a ocho de la tarde.

Los residentes fuera de la capital pueden dirigir sus adhesiones por escrito al presidente del Comité provincial

GRUPO CORAL CULTURA
Esta Sociedad celebrará asamblea general extraordinaria hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Academia Municipal de Música.

SALON PRADERA

Debut de los liliputienses
Ayer se inauguró el espectáculo de variedades con el debut de la troupe liliputiense que tanta expectación y curiosidad despertó en el público santanderino todos estos días.

INFORMACION TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

NOTAS POLITICAS

EL DESPACHO DE COSTUMBRE.— DATO INFORMA AL REY DE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD.
El jefe del Gobierno mantuvo hoy su conversación habitual con los periodistas.

De Portugal
UN CRUCERO FRANCES
De Lisboa dicen que ha llegado y fondeado en aquellas aguas un crucero francés.

Alicante.
PIDIENDO LA REVISION DE UN PROCESO.—ALBOROTOS EN LAS CALLES.—INTERVIENE LA GUARDIA CIVIL.—HERIDOS Y CONTUSOS
Dicen de Alicante que una comisión visitó hoy al Gobernador de aquella provincia para pedirle el permiso consiguiente para celebrar el domingo una manifestación con objeto de entregar a dicha autoridad una instancia pidiendo que mediante la revisión del proceso se haga justicia por la muerte del joven alicantino Ramón Ayala.

OTRAS COMISIONES OBRERAS
Representantes de la Mutualidad obrera de Valencia conferenciaron también con el señor Dato, interesándole la resolución de algunos expedientes que se relacionan con la construcción de casas baratas en una de las barriadas marítimas de aquella población.

LA PROXIMA VISITA DEL REY AL BANCO DE ESPAÑA.
Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó, asimismo, que el Monarca visitará el próximo domingo el Banco de España.

EN GOBERNACION.—LOS SUCESOS DE TOLEDO.—OTROS ASUNTOS.
El señor Sánchez Guerra, cuando recibió a los periodistas, dijo que en Toledo parecía que ya se había restablecido la tranquilidad, alterada con motivo de la subida del pan.

LA ALCALDIA DE BARCELONA
Refiriéndose al asunto de la alcaldía de Barcelona, dijo el ministro que era cuestión que no corría ninguna prisa, toda vez que no había por medio asuntos urgentes que reclamaban la inmediata provisión.

Un nuevo dirigible.
EL INGENIERO SALAS VISITA A LA INFANTA Y LE DA CUENTA DE SU PROYECTO.
Hoy ha sido recibido en audiencia por la infanta Isabel, el ingeniero don Francisco Salas, el cual dio cuenta a su Alteza de un invento suyo consistente en un dirigible, tipo completamente nuevo, para dedicarlo al transporte de viajeros y con el cual se propone el señor Salas establecer varias

líneas de comunicación entre las principales poblaciones de España.
El dirigible se está construyendo en Barcelona, donde se ha formado una Sociedad para la explotación del negocio.

En favor de Santander.

UTILES GESTIONES DEL SEÑOR RUANO.
El diputado por la circunscripción de Santander, señor Ruano, ha dado impulso en estos últimos días a varios asuntos de interés para la provincia de Santander.

Se ha recordado al ministro de Hacienda que despache la consulta, a fin de proceder a la concesión inmediata del anticipo del Estado para la construcción de dicho camino.
La división hidráulica del Duero estudia el expediente de la concesión de agua potable a Mataporquera.

UN BANQUETE
Ayer fué obsequiado con un banquete por la Colonia Pasiaga el diputado don Juan J. Ruano.
Al banquete asistieron muchos individuos de la Vega de Pas, de San Roque de Río Miera y de San Pedro del Romeral.

Entre los comensales reinó un gran entusiasmo, haciéndose planes para la mejor defensa de sus intereses.
El señor Ruano, que está en Madrid desde primeros de mes, regresará a esta capital mañana sábado, en el tren rápido.

Continúa en el pueblo italiano el entusiasmo por la guerra.—El Senado ratifica la autorización de la Cámara popular.
La actitud de Italia.
"Le Journal" dice que las potencias que desde hace nueve meses vienen luchando contra la hegemonía alemana, saludan al nuevo campeón italiano.

EL PROYECTO APROBADO PARA LOS GASTOS DE GUERRA.
Despachos de Roma dicen que el proyecto aprobado ayer en las Cámaras, concede al Gobierno facultades amplias para proceder en caso de guerra, adoptando las medidas extraordinarias que crea conveniente durante un mes, para salvaguardia del orden público y en defensa del territorio nacional.

Para atender a los gastos de guerra, se autoriza también al Gobierno a que recurra a medios extraordinarios.
LOS ASISTENTES AL ACTO.
Dicen también que de 508 diputados que constituyen la Cámara, asistieron a la sesión 460.

La mayoría de los asistentes son señores, que ya se alistaron en sus ejércitos respectivos.
LEGA D'ANUNZIO
Cerca de la hora de comenzar la sesión llegó al Parlamento Gabriel D'Anunzio, ocupando un sitio de la tribuna pública.

DIAS SOLEMNES
Ayer parecía un día festivo en Roma.
Todas las calles fueron invadidas por un enorme gentío.
En las cercanías de la Cámara se oían incesantemente vivas atronadoras.

Mientras se celebran estas entusiastas manifestaciones de patriotismo, las músicas tocando el himno nacional recorren los barrios extremos de la población.
LA PRENSA FRANCESA ELOGIA ENTUSIASTICAMENTE EL PROCEDER DE ITALIA.
De París dicen que los periódicos de esta capital dedican páginas enteras a relatar y comentar la sesión celebrada ayer en la Cámara italiana.

Toda la prensa de París saluda con entusiasmo a Italia y conviene en que la fecha de ayer marca en la historia italiana la redención definitiva de Italia y la restauración de la fraternidad latina, cuya obra consiste en redimir del germanismo a todos los pueblos que sufren bajo el yugo del despolismo austro-alemán.

Los periódicos de París aparecen hoy llenos de artículos, informaciones, grabados y nombres de personajes y de sobrelabores de aquella nación.
EL FRACASO DE UN PLAN
"Le Petit Parisien" dice que las combinaciones del famoso Canciller de Hierro han sido reducidas a la nada, pues la brutalidad del Kaiser lo ha destruido todo.

El entusiasmo que reinaba en toda la Alta Cámara era indescriptible y los comentarios que se hacían, muy apasionados.
La deliberación sobre el dictamen del citado proyecto duró poco tiempo.
Al comenzar la sesión en el Senado, la expectación era como jamás se ha conocido.

Se leyó el dictamen de la comisión, estableciendo al final de la lectura una estruendosa ovación.
A la sesión asistieron 287 senadores,

EL TEMPORAL EN FERROL.— VARIOS NAUFRAGIOS.
Dicen de El Ferrol que reina fuertísimo temporal.
Han zozobrado dos embarcaciones pesqueras, ahogándose 14 hombres que las tripulaban.

RECONOCIDO EL SEÑOR HADRA, SE VIÓ QUE SE HABIA SUICIDADO, SECCIONÁNDOSE EL CUELLO CON UN CUCHILLO.
Hace tiempo que dicho señor padecía manía persecutoria.
Ayer, en el balcón del hotel, hizo pedazos varios billetes de cien pesetas, que arrojó a la calle.

DE LIMA COMUNICAN QUE HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU, JESUS PARDO.
LOS MINEROS ASTURIANOS
Dicen de Oviedo que el domingo próximo se celebrará el referendium entre los mineros, para saber definitivamente si van o no a la huelga.

EL TERCER PREMIO.—AGRACIADOS EN SANTANDER.
Ha caído el tercer premio en Portugalete.
El premio es de 60.000 pesetas.
Dos décimos del favorecido número, 7.359, los posee el ilustrado secretario del Juzgado municipal don Dionisio Savia, al cual se han correspondido doce mil pesetas.

Los restantes décimos los adquirió el mayordomo del "María Cristina", y se dice que lleva participación el maestro pintor de la Trasatlántica, residente en Santander, señor Roselli, y el maestro Larrea, que vive en Portugalete.
El sargento de carabineros de este punto lleva también una respetable participación.

EL VATICANO, NEUTRAL
"L'Observateur Romano, órgano de la Corte Pontificia publicará hoy la declaración oficial de la neutralidad del Vaticano.
ENARDECIMIENTOS PATRIOTICOS
De Roma dicen, que ayer, después de terminar su discurso Salandra, y de conceder la Cámara su voto al Gabinete, el presidente de aquella, Marcora pronunció un notable discurso, terminando con estas palabras:

"En esta sesión histórica ha sido sellada la fe sagrada de nuestros antepasados, los romanos. Apresurémonos a cumplir nuestro deber para con la Patria y a realizar definitivamente la unidad de ésta. ¡Viva Italia! ¡Viva el Rey!"
Estos vivas fueron contestados por la Cámara con gran entusiasmo.

NO HAY NOTICIAS EN LONDRES DE QUE SE HAYA PRESENTADO EL ULTIMATUM.
De Londres dicen que la embajada italiana no ha recibido noticias de que Italia haya presentado el "ultimatum" a Austria.
DURANTE SE DICTAMABA LA PROPOSICION DE LEY DEL GOBIERNO
De Roma dicen que durante la reunión de la comisión del Senado encargada de dar dictamen del proyecto de ley del Gobierno, los pasillos se hallaban atestados de un gentío inmenso.

EL ENTUSIASMO QUE REINABA EN TODA LA ALTA CÁMARA ERA INDESCRIPCIÓN Y LOS COMENTARIOS QUE SE HACIAN, MUY APASIONADOS.
La deliberación sobre el dictamen del citado proyecto duró poco tiempo.
Al comenzar la sesión en el Senado, la expectación era como jamás se ha conocido.

Se leyó el dictamen de la comisión, estableciendo al final de la lectura una estruendosa ovación.
A la sesión asistieron 287 senadores,

VARIAS NOTICIAS

DISCURSO DEL PRESIDENTE
Entre imponente expectación se aprueba el orden del día.
El presidente de la Cámara se levanta a hablar, diciendo que el Senado habiendo oído las declaraciones del Gobierno, que afirma altamente la voluntad de la nación, acuerda que el proyecto de ley sea votado sin discusión.

INMEDIATAMENTE, EL PROYECTO, CONCEDIENDO AL GOBIERNO plenos poderes en caso de guerra, queda aprobado por 262 votos contra 2.
SE REPRODUCEN LAS MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO.
El gentío, al conocer la votación, rompió en vítores, organizándose patrióticas manifestaciones que recorrieron las calles dando vivas a la guerra.

SE DESHACE EL ERROR
Por mediación del embajador de España en el Quirinal, el jefe de policía de Roma liberó al súbdito español, madrileño, Luis Bobadilla, hermano del duque de Solferino, detenido el miércoles, por que encontrándose en la estación central dirigió distintas preguntas a los soldados que marchaban en los trenes, sobre la organización y formación de los diferentes cuerpos italianos.

La acción rusa.
Comunicados oficiales
CONTINUAN LOS COMBATES ENCARIZADOS.—NUEVOS ELEMENTOS GERMANOS.—PRISIONEROS Y BOTIN DE GUERRA.
El comunicado del cuartel general del Estado Mayor ruso, dice lo siguiente:

Desde el día 16 continúa, con mayor intensidad la batalla enorme que comenzó a librarse en la región de la orilla izquierda del Vístula, al Sur de Pílika y en todo el frente de Galtizia.
En este punto se ha notado la presencia de elementos nuevos que no se habían visto nunca.

En la orilla izquierda del Vístula, al Oeste de Opaloff, así como en la región confluente del San y del Vístula, hasta los alrededores de Nizko, nuestras tropas han rechazado con gran éxito al enemigo.
El número de prisioneros hechos en ese frente durante el día 18, pasa de cuatro mil.

SE FRANQUEA EL SAM.—LOS ALEMANES A PUNTO DE SER COPADOS.—LAS BOMBAS DE LOS AVIADORES.—DETALLES DE LA LUCHA
Grandes masas enemigas han franqueado el Sam, después de haberse librado encarnizados combates, repartiéndose en el sector de Garosloff, Radama y Sengyov.

Entre Przemysl y Yarosloff hicimos un movimiento envolvente que estuvo a punto de copar al enemigo, pues le cogimos entre dos fuegos, causando enormes pérdidas.
Una escuadrilla de aeroplanos enemigos, voló sobre Przemysl, arrojando algunas bombas sin originar daños de ninguna especie.

Este es el único ataque que ha sufrido dicha ciudad.
Al Sur de Przemysl el enemigo lleva con particular intensidad los ataques.
En los sectores de Lotkoff y Jatwetchi, a costa de enormes sacrificios y pérdidas, el enemigo consiguió apoderarse de varias de nuestras trincheras de las avanzadas.

En el frente de Dvouchegoz Strij y Dolina continuamos rechazando los tenaces ataques de los adversarios, causándoles inmensas pérdidas.
Los combates desarrollados en ambas orillas del Pruth nos han permitido, en la noche del 18 al 19, proseguir nuestros avances.

En la región de Chawli, nuestras tropas continúan rechazando al enemigo en toda la extensión del frente.
Hemos capturado varios centenares de prisioneros.
Donde mayor resistencia opuso el enemigo fué cerca del pueblo de Kourchany.

En dicho punto continúa todavía la lucha.
En las demás regiones sólo hay que registrar escaramuzas sin importancia.

Los turcos han sido igualmente desalojados del cuello Thaukor hacia Daier.
En los demás frentes no ocurren novedades dignas de señalar.

Autoritismo alemán

LAS IGLESIAS CATOLICAS CONVERTIDAS A LA FUERZA EN TEMPLOS PROTESTANTES.—LA PROTESTA DEL OBISPO GAE EN EL VACIO.
Un periódico del Havre dice que en Brujas, el despotismo alemán es insuportable.
Las autoridades militares germanas ordenan todos los domingos, que desde muy temprano se hallen las iglesias católicas dispuestas para las tropas germanas celebren el culto protestante, lo cual no deja de ser un acto de violencia contra la santidad de las creencias ajenas.

El Obispo de aquella Diócesis ha elevado su enérgica y respetuosa protesta ante el Gobernador militar, pero éste le ha escuchado como quien oye llover y el despotismo alemán continúa en Brujas apolpando todo sin ninguna clase de respetos.
Bien es verdad—dice ese periódico—que quienes han echado a pique a "Lusitania" y han dejado inhumanamente perecer multitud de niños, sor capaces de los mayores crímenes.

Restaurant EL CUARTELILLO
Ezequiel Santos
Antiguo cocinero-repetero de las más importantes casas.
PUENTE, 20, y RUAMBON, 2 y 4.
El más antiguo de la población. Servicio a la carta por cubiertos desde 1,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y íncchs.
Pato de día: Lengua de buey a la Andaluza.

La Peruana = BODEGAS =
NOBLEJAS (TOLEDO)
ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR
Libertad 2.—SANTANDER.—
SAL DE TORREVIEJA
Sales de todas marcas: O. T. G. XX y triturada, muy blancas. Alvaro Flórez Estrada

Veraneantes en Reinos
Se alquila piso amueblado en lo más céntrico. Escribir: Sastreria «La Modé Elegante» Reinos.
Para la temporada de verano
Se cede casa amueblada, nueva y bien situada en el precio de 1,500 pesetas. Informes en esta Administración.

R. Gutiérrez
Partos, habitaciones para embarazadas asistencia esmerada. Atrazanas, 9, 3.º
Bolsas.
MADRID

Table with 3 columns: CIERRE DE LA BOLSA, Dia 20, Dia 19. Lists various market prices.

COTIZACION
ACCIONES
Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 76,30.
Pesetas, 5.000.
Deuda amortizable, 5 por 100, a 93,99.
93,85 y 95,60.—Pesetas, 13.000
Santander 21 de mayo de 1915.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE

ESPECTACULOS
SALON PRADERA.—Gran éxito de los notables artistas más pequeños del mundo.
A las siete y cuarto de la noche, funciones completas, tomando parte la "Troupe Liliputiense".
Además se proyectará un programa programa de películas.
PABELON NARBON.—Día popular.—Secciones desde las siete.
La magnífica película de 2.000 metros, titulada "La cinta acusadora", cuatro partes.

La Austriaca (S. A.)
FABRICA DE CERVEZAS, GASEOSAS, JARABES Y HIELO ARTIFICIAL
Emisión de 1.300 obligaciones hipotecarias de pesetas 500 cada una, 5 por 100 interés anual, cupón semestral 1.º de julio y 1.º de diciembre, amortizables en un plazo máximo de 30 años.

La suscripción pública estará abierta el día 5 de junio próximo en los Bancos de Santander y Mercantil, que en unión del Consejo de Administración de "La Austriaca", aseguran y garantizan la emisión.
No se admitirá la suscripción que no cubra el tipo de 97 por 100 como mínimo, y es igualdad de tipo de suscripción serán preferidos los accionistas de esta Sociedad.
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
El importe de las cantidades suscritas puede satisfacerse en los cuatro plazos siguientes:

Se ofrece ama, para dentro ó fuera, viuda, primoriza.

Informes en esta Administración.

Chocolate y café:

COMPRALO SIEMPRE DE LA F. G.

Daciz y Velarde, 15-Santander

ESTREÑIMIENTO

En los muchos destienden esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias...

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafraanca y Calvo.

Se desean huéspedes fijos desde 4 pesetas en adelante, sitio céntrico y habitaciones independientes.

Paja superior de trigo, de algarrroba y legumbres. Haced los pedidos al exportador en grande escala, Félix Muñoz, de Osorno.

Se cedan habitaciones, precios económicos. Sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Matiilde Cimiano

Profesora en partos se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.

Gran Hotel (Frente al Casino).-Bañencia.

Por enfermedad de su dueño, se traspasa esto muy acreditado Hotel, en inmejorables condiciones.

PEUGEOT AUTOMOVILES LA PRIMERA MARCA FRANCESA REPRESENTANTE: MAURICIO-R-LASSO-DE-LA-VEGA

Se vende Establecimiento de comidas y bebidas. Sitio inmejorable y con mucha parroquia, por no poderlo atender su dueño. Informes en esta Administración.

Se vende un caballo pequeño. Informarán en esta Administración.

Práctico de Farmacia

Se ofrece persona seria y competente. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE

PITER, americano, cinco asientos, llantas de goma. JARDINERA, cuatro asientos, muy ligera. Pueden verse «Quinta Buenos Aires», Pedreña.

Informarán: Pérez del Molino y Compañía.

Importa á todos saber

que una persona práctica, de absoluta confianza y verdadera garantía, se encarga del acarreo y transporte, desde los muelles, de toda clase de mercancías que se importen á este puerto y estacionas, así como del traslado de muebles, máquinas, pianos, etc., en el casco y fuera de la población.

Economía

Frontitud

Seriedad

Informes y condiciones: en esta Administración.

Practicante de Farmacia, casado, se ofrece dirigirse á Gaudencio Peña, en Riocorbo (Santander).

¿TENEIS CALLOS

ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad el invento CALICIDA VELOZ del doctor Cuerdo, que los cura sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches y remedios secretos!

Frasco con pinclé, 60 céntimos. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias principales.

Vapores Correos franceses

Para Habana Puerto Méjico y Veracruz. Saldrá de Santander el día 22 de mayo el vapor correo CAROLINE

PRECIO DEL PASAJE

Table with 2 columns: PARA HABANA and PARA VERACRUZ. Rows for En cámara, En 3ª preferente, En 3ª ordinaria.

En estos precios estan ya incluidos los impuestos. Amplio de pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos de ese reino.

Para Colón y escalas. Saldrá el día 11 de mayo de 1915, el magnífico vapor,

HAITI

PUERTO RICO

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla e español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37, entresuelo, dra.—Teléfono 58

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de BALSALINA.

Se vende en Santander: Francisco S. González, Droguería de la calle de los Tableros.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York

Y San Francisco de California.

Todos los sábados, salidas de Burdeos por vapores rapidísimos de gran tonelaje que hacen la travesía á New-York en 6 días. Fechas de salidas: El 22, el «ESPAGNE»; el 29, el «ROCHAMBEAU»; el 5 de junio, el «CHICAGO»; y el 12, el «NIAGARA».

En combinación con los ferrocarriles americanos se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América, incluso Canadá.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

DISPEPSIAS GASTRALGIAS ESCOBAR LOPEZ. Y POR ÚLTIMO... COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS

Invento alemán Aguas y Baños de "La Muera"

Orduña (VIZOAYA) LAS MEJORES MEDICINALES DE TODO EL MUNDO. Temporada oficial de 15 de junio á 15 de septiembre, prorrogable al 30

Resumen de las Operaciones Realizadas en la 1ª Quincena del Mes de la Fecha

Saldo de empeños en 30 de abril de 1915 3.341.300'31

Table with columns: Núm., PRESTAMOS, Despesas. Rows for 278 con garantía de alhajas, 2.601 con id. de ropas y efectos, etc.

Suma 3.451.071'31

Table with columns: Núm., DESEMPEÑOS, Despesas. Rows for 287 de alhajas, 2.576 de ropas y efectos, etc.

Suma 6.289.005'57

CAJA DE AHORROS

Existencia anterior 6.143.294'22

Table with columns: Núm., Despesas. Rows for 56 impositciones nuevas por valor de, 179 idem sucesivas por valor de, etc.

Suma 6.289.005'57

Existencia en el día de la fecha. 6.132.924'06

Santander 15 de mayo de 1915. El Director Gerente, José Iglesias.

Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. AGUAS UNICAS PARA EL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

PRECIOS DE LAS HABITACIONES. HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones á razón de una peseta por cama.

En el comedor de mesa redonda de primera se sirve en mesas particulares comida á la española, sana y abundante á base de los llamados cocidos vasco-galegos, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico, en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse, después del baño ó ducha, á las inclemencias del tiempo en un país húmedo, ni á demorar tampoco el desayuno más tiempo de lo debido desde la última toma del Agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte, estación de Zumarraga. Línea de Bilbao-San Sebastián, estación de Arrona. El pedido, de habitaciones, guías ó datos, al Administrador del Balneario en Cestona.

NO BEBAS MAS ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA QUINA. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

LOS ANEMICOS deben emplear el Tino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

EL MEJOR PURGANTE. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. Proprietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALCÁD, 12.—MADRID